

Guayaquil, 12 de Abril de 2008.

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EXQUICOMSA COMIDAS EXQUISITAS S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales, y a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa, manifiesto que he examinado el balance general del ejercicio económico del año 2007, los estados de resultados y demás anexos, por lo que presento el siguiente informe:

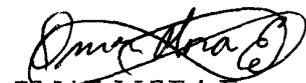
UNO.- He verificado el cumplimiento por parte de los administradores de la empresa de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

DOS.- He logrado comprobar que se lleva un control interno de la compañía muy satisfactorio, ya que sus registros tanto legales como contables son confiables.

TRES.- Las cifras que se encuentran reflejadas en el Estado Financiero del año 2007, concuerdan con los reflejados en los libros contables, así mismo debo mencionar que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en nuestro país.

Esperando que en el próximo ejercicio de 2008, sea mejor que el anterior, pongo a consideración de la Junta el presente informe, para su aprobación.

Atentamente.



**OMAR MORA E.
COMISARIO PRINCIPAL**



**CORPORACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL ELÉCTRICA DE GUAYAQUIL**

R.U.C. 0992316284001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL RESOLUCIÓN No. 831
 AUTORIZACION S.R.I. 1105096906 - VALIDO HASTA OCTUBRE 2008
 C/da. La Garzota, Mz. 47, Sector 3 - 2248000

**Factura No. 002-001-1899792** 97

Fecha Emisión 09 FEB 08 Mes FEBRERO 08 Fecha Vencimiento 22 FEB 08 Facturas Por Pagar 1

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

Nombre: EXQUICOMSA S.A. Suministro (Código): 967903 -0
 CI/RUC: 0992536241001-1 Geocódigo:
 Dirección de Entrega: EDIF.CENTRAL PICHINCHA 0338 9 OCTUBRE-LUQUE LO#6
 SERV.1207240V.REF.NOTIF.325450.M.C
 Dirección del Servicio: EDIF.CENTRAL PICHINCHA 0338 9 OCTUBRE-LUQUE LO#6
 Ciclo: 5 Ruta: 33-01-001-1633
 Provincial/Cantón: Guayas Guayaquil Piso: PB
 Parr: URBANO Dpto.:

Medidor No. 803368 Factor Multiplicador 1 Constante: 1
 Desde: 04 ENE 08 Hasta: 01 FEB 08 Días: 28
 Factor Potencia (FP) Penalización por bajo FP: Factor Corrección Demanda:

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Descripción	Actual	Anterior Consumo	Unidad	Valores
Energía Activa	1443	1376	67	kWh 4.15
07h00 - 22h00				kWh
22h00 - 07h00				kWh
Energía Reactiva				kVAhr
Demanda Cliente				KW
Máxima				KW
Máxima Pico				KW
KWH Transformador				0

Valor Facturable	Dólares
Comercialización	1.41
Subsidio Cruzado	
Penalización Bajo Factor de Potencia	

Subsidio por Comercialización de Tarifa Dignidad	
Subsidio por Energía de Tarifa Dignidad	

Total Servicio Eléctrico (1) 5.56

Tarifa COM

**La Energía ya es de todos!****Su ahorro por la Tarifa Dignidad es de****VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO**

	Dólares
IVA 12%	0.00
Total Pendientes (2)	0.00

